

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BBAJIO
RAZÓN SOCIAL	BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/04/2020
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	76.88 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Acciones Representadas

914,874,456 acciones de la serie "O" que confieren un voto cada una y que representan el 76.88% de las acciones en circulación de Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Primero. Se aprobó, con la previa opinión del Consejo de Administración, el informe del director general elaborado conforme a lo señalado en la fracción IV, inciso b), del artículo 28 y fracción XI del Artículo 44, ambos de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la ley General de Sociedades Mercantiles, con excepción de los previsto en el inciso b) de dicho precepto, respecto del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2019, que incluye: (i) un informe sobre la marcha y principales proyectos de la Sociedad, y (ii) estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias, que comprenden los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable, los estados de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros.

Segundo. Se aprobó el dictamen del auditor externo sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019.

Tercero. Se aprobó el informe rendido por el comisario, de conformidad a lo señalado en la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cuarto. Se aprobó el informe del consejo de administración en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre de 2019, de conformidad a lo señalado en la fracción IV, inciso d), del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el inciso b), del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Quinto. Se aprobó el informe del consejo de administración que contiene: (i) la opinión sobre el informe del director general sobre la marcha y principales proyectos de la Sociedad respecto al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2019, y (ii) el detalle de las operaciones y actividades en las que intervino el consejo de administración durante el 2019, de conformidad a lo señalado en la fracción IV, incisos c) y e), del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Sexto. Se aprobó el informe del comité de auditoría y prácticas societarias, de conformidad a lo señalado en la fracción IV, inciso a), del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Séptimo. Se ratificaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado

FECHA: 28/04/2020

el 31 de diciembre de 2019, así como los actos realizados por el consejo de administración, el director general y el comité de auditoría y prácticas societarias durante el mismo periodo.

Octavo. Se aprobó el informe a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, respecto al ejercicio fiscal de 2018.

Noveno. Se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del 2019 por la cantidad de \$5,606,700,920.38 (cinco mil seiscientos seis millones setecientos mil novecientos veinte pesos 38/100 moneda nacional), de la siguiente manera: (i) el 10.00%, es decir, la cantidad de \$560,670,092.04 (quinientos sesenta millones seiscientos setenta mil noventa y dos pesos 04/100 moneda nacional) a la reserva legal; y, (ii) el 90.00%, es decir, la cantidad de \$5,046,030,828.34 (cinco mil cuarenta y seis millones treinta mil ochocientos veintiocho pesos 34/100 moneda nacional) a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Décimo. Se aprobó el informe del consejo de administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2019.

Décimo primero. Se aprobó destinar hasta \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 moneda nacional), con cargo a capital contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2019, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2020 y hasta el mes de abril del año 2021 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

Décimo segundo. Se aprobó que el consejo de administración se integre por 13 miembros propietarios y, en su caso, por sus respectivos suplentes, designándose a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2020, calificándose la independencia los consejeros aprobados con ese carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito y en la Ley del Mercado de Valores.

Décimo tercero. Se aprobó que el consejo de administración de la Sociedad para el ejercicio social 2020 quede integrado por las siguientes personas:

PROPIETARIOS SUPLENTE

Salvador Oñate Ascencio Gerardo Plascencia Reyes
Héctor Armando Martínez Martínez Alejandro Martínez Martínez
Rolando Uziel Candiotti Carlos Minvielle Lagos
Salvador Oñate Barrón Javier Marina Tanda
Carlos de la Cerda Serrano Fabián Federico Uribe Fernández

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Gabriel Ramírez Fernández N/A
Jorge Arturo Martínez González N/A
José Oliveres Vidal N/A
Bárbara Jean Mair Rowberry N/A
Fernando de Ovando Pacheco N/A
Dan Ostrosky Shejet N/A
Alfredo Emilio Colín Babio N/A
Ramón Santoyo Vázquez N/A

CONSEJEROS HONORARIOS

Genaro Carlos Leal Martínez
Benjamín Zermeño Padilla

Décimo cuarto. Se aprobó que los consejeros estén exentos de la obligación de constituir un depósito o fianza para respaldar su desempeño al llevar a cabo sus funciones.

Décimo quinto. Se aprobó el pago de honorarios a los consejeros independientes y comisario en la cantidad de \$25,000.00

FECHA: 28/04/2020

(veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional) por asistencia a cada sesión del Consejo de Administración, ya sea de tipo ordinario o extraordinario, así como por asistencia a cada uno de los comités en los que participen. En este último caso se les pagará un honorario adicional al de asistencia por presidir el comité de que se trate, por la cantidad de \$6,250.00 (seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Décimo sexto. Se ratificó el nombramiento del señor Salvador Oñate Ascencio como Presidente del Consejo de Administración.

Décimo séptimo. Se ratificó el nombramiento de la Licenciada Blanca Verónica Casillas Placencia como Secretaria del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

Décimo octavo. Se ratificó el nombramiento de los señores contadores públicos Eduardo Gómez Navarro y Arturo Rábago Fonseca como Comisarios, propietario y suplente, respectivamente.

Décimo noveno. Se ratificó al actuario Gabriel Ramírez Fernández como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Vigésimo. Se designaron delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Se informa que los acuerdos se tomaron conforme a lo siguiente:

I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la ley General de Sociedades Mercantiles, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2019. Aprobado por mayoría de votos con 914,499,755 votos a favor, 65,000 votos en contra y 309,701 abstenciones.

II. Presentación, y en su caso, aprobación del informe a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Aprobado por mayoría de votos con 914,499,755 votos a favor, 65,000 votos en contra y 309,701 abstenciones.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de utilidades de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2019. Aprobado por unanimidad con 914,874,456 votos a favor.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del consejo de administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el ejercicio 2019, así como la propuesta para determinar el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio 2020. Aprobado por mayoría de votos con 913,029,282 votos a favor, 1,769,174 votos en contra y 76,000 abstenciones.

V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación de los miembros integrantes del consejo de administración, así como la determinación de sus remuneraciones; calificación de independencia. Aprobado por mayoría de votos con 908,460,182 votos a favor, 5,854,274 en contra y 560,000 abstenciones.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación del presidente del consejo de administración, secretario y comisarios. Aprobado por mayoría de votos con 909,512,438 votos a favor, 4,790,618 en contra y 571,400 abstenciones.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación del presidente del comité de auditoría y prácticas societarias. Aprobado por mayoría de votos con 913,254,556 votos a favor y 1,619,900 votos en contra.

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para designar delegado o delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Aprobado por unanimidad con 914,874,456 votos a favor.

